

DIAGNOSTICO PRENATAL

QFB Yeni Karen Canales Hernandez

Conjunto de pruebas diagnósticas que llevamos a cabo durante el embarazo para intentar identificar la presencia de posibles defectos congénitos en el feto o bien factores de riesgo maternos que pueden requerir controles estrictos a lo largo de la gestación.

Existe una serie de condiciones que incrementan la posibilidad de tener un hijo con defectos congénitos o alteraciones del crecimiento intrauterino. Esas condiciones o factores de riesgo son las que motivan que en una determinada embarazada, además de las pruebas de control rutinario, sea aconsejable efectuar unas pruebas específicas.

TECNICAS DE CRIBADO

Su objetivo es identificar cuales son los embarazos que, aunque no estén asociados a los factores de riesgo mencionados, presentan un "índice de riesgo" superior al esperado.



Cribado combinado ecográfico-bioquímico (EBA Screening):

Cribado avanzado mediante detección de DNA fetal en sangre materna:

Cribado de riesgo de preclampsia:

TÉCNICAS DE DIAGNOSTICO PRENATAL

Biopsia corial

muestra de material placentario obtenido mediante la introducción de una pinza de forma ecoguiada a través del canal cervical. Se realiza entre las 11 y 13 semanas de embarazo.

Porque se hacen estos estudios diagnosticos

Enfermedades genéticas hereditarias (distrofias musculares, fibrosis quística, enfermedades metabólicas, etc.)

Amniocentesis

Análisis de células fetales presentes en el líquido amniótico obtenido mediante punción abdominal. Se efectúa a partir de la 16 semana de embarazo.

